



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

PROGRAMA ACADÉMICO Y EDITORIAL 2018

ESCUELA JUDICIAL ELECTORAL
DIRECCIÓN GENERAL DE DOCUMENTACIÓN

DIRECTORIO.....	4
Presentación.....	5
Capítulo 1. Actividades de la EJE.....	6
I. Justicia Accesible.....	6
1. Convocatorias internas de becas y/o facilidades.....	6
2. Convocatoria de Carrera Judicial.....	6
3. Programa de capacitación.....	7
a) Capacitación Interna. Proceso electoral 2018.....	7
Cursos, Diplomados, Especialidades y otros.....	7
Oferta académica para habilitación en Carrera Judicial.....	7
Maestría en Derecho Electoral.....	8
b) Capacitación Externa. Proceso electoral 2018.....	8
b.1. Estancias Judiciales.....	9
c) Capacitación Administrativa.....	9
4. Proyecto Actualización de capacitación docentes en competencias pedagógicas.....	10
4. Proyecto Doctorado en Derecho Electoral.....	10
5. Proyecto Red de Escuelas Judiciales Electorales.....	10
II. Tribunal Abierto.....	11
1. Observatorio Judicial Electoral. Proceso Electoral Federal 2018.....	11
2. Encuesta de Detección de Necesidades para orientar la investigación de la EJE.....	11
3. Productos correspondientes a las líneas de investigación.....	11
4. Seminarios de las labores de investigación de la EJE.....	12
5. Seminarios internos para fortalecer las labores de investigación de la EJE.....	12
6. Seminarios externos para fortalecer las labores de investigación de la EJE.....	12
7. Presentación de investigaciones de la EJE en congresos, universidades u organismos electorales nacionales e internacionales.....	13
8. Décima Tercera Mesa Redonda de Justicia Constitucional en las Entidades Federativas.....	13
9. Programa de fomento y análisis de derechos políticos y justicia electoral.....	14
10. Revista Justicia Electoral.....	14
a) Proyecto Revista Justicia Electoral.....	14
11. Jornadas Universitarias de Justicia Electoral.....	15
12. Series editoriales y obras fuera de colección del TEPJF.....	15
a) Comentarios a las sentencias del Tribunal Electoral.....	16
b) Comentarios a las sentencias del Tribunal Electoral. Vertiente Salas Regionales.....	16

c) Cuadernos de divulgación de la Justicia Electoral.	16
d) Temas selectos de derecho electoral.	16
e) Diálogos electorales.	17
f) Publicación del libro: <i>Diálogos para la justicia abierta</i>	17
g) Publicación del libro: <i>Reforma Política–electoral e Innovación Institucional en América Latina (1978-2016)</i>	17
h) Publicación del libro: <i>El Lenguaje de la Democracia: Breviario de Comunicación Política</i>	18
13. Proyecto Seminario latinoamericano sobre estándares comunes en materia de derechos políticos.....	18
14. Proyecto Seminario Ética Electoral.....	19
15. Proyecto Concurso Universitario de Debates sobre Derecho Electoral....	19
16. Seminarios de Justicia Abierta.....	19
Capítulo 2. Actividades de las Salas Regionales.	20
I. Justicia accesible.....	20
1. Sala Regional Guadalajara.....	20
IX Reunión de autoridades electorales de la 1ª Circunscripción Plurinominal.....	20
III Concurso de Debates Universitarios.	20
Crítica Iuris 2018.....	21
Círculos de estudios electorales.....	21
Seminarios, Conferencias y Talleres de Derecho Electoral.....	21
Curso Expresión Oral y Escrita.....	22
Diplomado en gestión estratégica del capital humano.....	22
2. Sala Regional Monterrey.....	22
Elecciones, Nulidad y Representación Proporcional.	23
3. Sala Regional Ciudad de México.....	23
Tercer ciclo de diálogos democráticos. Los desafíos que enfrenta México para su democratización.....	23
Congreso regional de Institutos y Tribunales Electorales de la Cuarta Circunscripción Plurinominal.	24
Temas selectos del nuevo derecho electoral y procesal electoral, proceso electoral 2018 y justicia abierta.	24
4. Sala Regional Toluca.	24
Congreso de Magistradas y Magistrados, Consejeras y Consejeros Electorales de la V Circunscripción Plurinominal.....	25
Conferencia magistral en conmemoración de “El día de la Mujer”.	25
Congreso Elecciones 2018 Retos y desafíos.	25
Quinto Coloquio sobre pueblos indígenas.....	25

Seminario Nacional del Observatorio Judicial de la V Circunscripción.	25
5. Sala Regional Especializada.	26
Talleres jurisdiccionales.	26
Seminarios Permanentes en materia de Derecho Electoral.	26
Monitor de Procedimiento Especial Sancionador (PES).	27
Seminarios Regionales de Magistrados.	27
Cursos de capacitación administrativa especializada.	27
Capítulo 3. Actividades de la Coordinación de Jurisprudencia, Seguimiento y Consulta.	28
I. Tribunal abierto.	28
Sentencias Relevantes de Cortes Extranjeras.	28
Capítulo 4. Programa Editorial.	29
1. Programa editorial anual 2018.	29

DIRECTORIO

Escuela Judicial Electoral

Carlos Soriano Cienfuegos
Dirección de la EJE

Gabriela Dolores Ruvalcaba García
Secretaría Académica

Leopoldo Gama Leyva
Jefatura de Unidad de Investigación

José Antonio González Flores
Jefatura de Unidad de Capacitación

Jessica Mariana Soria García
Dirección de Capacitación Interna
y Carrera Judicial

Miguel Ángel Sánchez Vieyra
Dirección de Capacitación Externa

Manuel Fontanals Viesca
Dirección de Capacitación Administrativa

José Antonio Cejudo Hernández
Dirección de Tecnologías Educativas

Alejandro Camacho Zavaleta
Dirección de Divulgación

Judith López Torres
Dirección de Apoyo Administrativo

Dirección General de Documentación

Arturo Ruiz Culebro
Dirección General de Documentación

Irais Alejandra Barrera Ruiz
Dirección de Área

Presentación.

El 22 de diciembre de 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el *Acuerdo General de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación* (TEPJF), en el que se precisaron las actividades concretas, tanto de las áreas de la Escuela Judicial Electoral (EJE) así como de las áreas de la Dirección General de Documentación (DGD), para la integración del Programa Académico y Editorial Anual.

En razón de lo anterior, el Programa Académico y Editorial 2018 del TEPJF, se elaboró por la EJE y la DGD, incluyendo a las seis Salas Regionales y otras áreas del Tribunal, para ser presentado al Comité Académico y Editorial, y posteriormente a la Comisión de Administración del propio Tribunal, en atención a lo prescrito en los artículos 185, fracción II y 204, fracción XVIII del Reglamento Interno del TEPJF.

El presente programa liga cada una de las actividades académicas con las Premisas y Prioridades Institucionales 2018, las cuales prescriben tres ejes estratégicos y uno transversal: I) Tribunal abierto; II) Justicia accesible, y III) Igualdad sustantiva; y IV) Administración eficiente, respectivamente, que abonen a los objetivos:

- Incrementar la credibilidad institucional del TEPJF.
- Adoptar un modelo de comunicación abierto y efectivo del TEPJF, y
- Modernizar la gestión del TEPJF.

Finalmente, se destaca que este programa está diseñado para que su ejecución y seguimiento se desarrolle durante 2018, por lo que se propone rendir informes cuatrimestrales (mayo, septiembre y enero) a los integrantes de la Sala Superior, del Comité Académico y Editorial y de la Comisión de Administración, que permitan mostrar, y en su caso evaluar, los resultados obtenidos en esa anualidad.

Capítulo 1. Actividades de la EJE.

A continuación, se describen las 16 actividades y 8 proyectos que tiene programado realizar la Escuela Judicial Electoral, durante el ejercicio 2018, mismos que se clasifican de conformidad con los objetivos estratégicos del TEPJF, de la siguiente manera:

I. Justicia Accesible.

1. Convocatorias internas de becas y/o facilidades.

Secretaría Académica.

Se emitirán 2 convocatorias conforme a los *Lineamientos para otorgar becas y/o facilidades a los servidores públicos del Tribunal Electoral*, y se tramitarán las solicitudes recibidas, tanto en el Comité Académico y Editorial, como en la Comisión de Administración, atendiendo el artículo 51 del *Acuerdo General para el ingreso, promoción y desarrollo de la Carrera Judicial con paridad de género en el TEPJF*, el cual dispone que se privilegiará que las becas que en su caso se autoricen, beneficien al mayor número de servidoras y servidores públicos de carrera judicial.

Las fechas programadas para la publicación de las dos convocatorias son enero y julio, respectivamente; y para recibir y tramitar las solicitudes recibidas es de enero a diciembre; todas de 2018.

2. Convocatoria de Carrera Judicial.

Dirección de Capacitación Interna y Carrera Judicial.

El objetivo consiste en evaluar los conocimientos jurídicos y habilidades suficientes para desempeñar eficientemente alguna de las categorías del Sistema de Carrera Judicial. Las etapas para conformar una lista de personas habilitadas para desempeñar cargos de carrera judicial se aplicarán en cada una de las Salas Regionales y en la Sala Superior, en los términos que indique la respectiva convocatoria.

Se programará una convocatoria con 2 procesos internos o los que, en su caso, determine la Comisión de Administración a propuesta del Comité de Capacitación y Carrera Judicial, instancias que toman los acuerdos relacionados con la evaluación y habilitación en el Sistema de Carrera Judicial.

El Director de la Escuela Judicial Electoral aprobará la (s) convocatoria (s), a propuesta de la persona titular de la Dirección de Área correspondiente, por conducto y previa aprobación de la persona titular de la Jefatura de Unidad de Capacitación.

La fecha programada es mayo y septiembre de 2018.

3. Programa de capacitación.

Jefatura de Unidad de Capacitación.

a) Capacitación Interna. Proceso electoral 2018.

Dirección de Capacitación Interna y Carrera Judicial.

Cursos, Diplomados, Especialidades y otros.

Las actividades de capacitación interna (cursos, talleres, seminarios, diplomados, conferencias y especialidades) buscarán ampliar las herramientas que el personal jurisdiccional pueda utilizar en su trabajo cotidiano, procurando como en años anteriores, desahogar dicha capacitación sin costo para el TEPJF, y ampliando el número de beneficiados a través del uso de videoconferencias. Estas actividades abarcan temas de derecho electoral, ciencia política, derechos humanos y tradiciones indígenas.

7

Se programará un total de 9 actividades de capacitación dirigidas a los servidores públicos del TEPJF, que se realizarán de forma presencial, incluyendo, entre otros, los seminarios, cátedras, diplomados y cursos ofrecidos por destacadas instituciones educativas, universidades y centros de enseñanza, tales como el ITAM, la UNAM, etc.

Oferta académica para habilitación en Carrera Judicial.

Se programarán 5 actividades virtuales, que permanecerán habilitadas durante 2018 y cuya acreditación acumulativa permitirá el ingreso al Sistema de Carrera Judicial. Estas actividades de capacitación serán aprobadas, en su caso, tanto por el Comité de Capacitación y Carrera Judicial como por la Comisión de Administración.

Maestría en Derecho Electoral.

Se programará la Segunda Generación de la *Maestría en Derecho Electoral con orientación profesional*, ya sea en modalidad escolarizada o no escolarizada, de acuerdo con la convocatoria que en su oportunidad apruebe el Director de la Escuela Judicial Electoral, a propuesta de la persona titular de la Dirección de Área correspondiente, por conducto y previa aprobación de la persona titular de la Jefatura de Unidad de Capacitación.

La convocatoria deberá contener los parámetros mínimos contemplados en las emitidas en años anteriores, excepción hecha a los plazos que en esta se consignen, mismos que se ajustarán a los tiempos que permitan la operatividad de cada etapa.

Las fechas programadas son de enero a diciembre de 2018.

b) Capacitación Externa. Proceso electoral 2018.

Dirección de Capacitación Externa.

Las actividades de capacitación externa tienen el objetivo de dotar a las autoridades electorales, partidos políticos, asociaciones civiles o políticas, otras instituciones y público en general, de conocimientos actualizados y herramientas prácticas en la materia que les permitan desahogar eficazmente sus responsabilidades de acuerdo al marco normativo vigente.

La oferta académica impartida durante 2018, en las entidades que así lo soliciten, podrá tener modalidad presencial (escolarizada), semi-presencial y en línea (no escolarizada).

Se programarán las siguientes actividades de capacitación externa:

Programadas	Actividad	Modalidad
10	Diplomado en Derecho Electoral	Semi-presencial
10	Taller sobre elaboración de sentencias claras con lenguaje ciudadano	Escolarizada
10	Cursos, talleres y/o diplomados en línea	No escolarizada

Las fechas programadas son de enero a diciembre de 2018.

De igual manera, podrá también programarse la Segunda Generación de la *Maestría en Derecho Electoral con orientación profesional*, en modalidad escolarizada o no escolarizada, según disponga la convocatoria que en su oportunidad apruebe el Director de la Escuela Judicial Electoral, a propuesta de la persona titular de la Dirección de Área correspondiente, por conducto y previa aprobación de la persona titular de la Jefatura de Unidad de Capacitación.

La convocatoria deberá contener los parámetros mínimos contemplados en las emitidas en años anteriores excepción hecha a los plazos que en esta se consignent, mismos que se ajustarán a los tiempos que permitan la operatividad de cada etapa.

Las fechas programadas son de enero a diciembre de 2018.

b.1. Estancias Judiciales.

Dirección de Capacitación Externa.

En el marco del convenio de colaboración con la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana, A.C. se promoverá que personal que realiza funciones jurisdiccionales en los Tribunales Electorales Locales y en las Salas Regionales, realicen una estancia de cuatro semanas en las ponencias de la Sala Superior o en la Sala Especializada, así como en sus respectivas Secretarías Generales, con el propósito de contribuir a su profesionalización y experiencia.

El periodo durante el cual se realizarán las Estancias Judiciales, es de enero a diciembre de 2018.

c) Capacitación Administrativa.

Dirección de Capacitación Administrativa.

La capacitación administrativa tendrá como objetivo proporcionar a los miembros del Servicio Civil de Carrera y, en general, a todos los servidores públicos del Tribunal que lo requieran, la capacitación necesaria para desarrollar las habilidades y destrezas que les permitan cumplir con las competencias definidas en los perfiles de puestos necesarios. Lo anterior, con el objeto de cumplir los objetivos institucionales, tales como el control interno, la conservación de las certificaciones con que cuenta el TEPJF y las que deriven del nuevo plan estratégico institucional 2017-2018.

Por tal motivo, se programarán un total de 18 cursos en materia de capacitación administrativa.

Las fechas programadas son de enero a diciembre de 2018.

4. Proyecto Actualización de capacitación docentes en competencias pedagógicas.

Dirección de Tecnologías Educativas.

Rediseñar el modelo pedagógico de los programas de Especialidad en Justicia Electoral, así como actualizar al personal docente en el dominio de nuevas estrategias pedagógicas, en el marco de los nuevos modelos educativos de las escuelas judiciales a nivel internacional.

Las fechas programadas son de enero a julio de 2018.

4. Proyecto Doctorado en Derecho Electoral.

Secretaría Académica.

Diseñar el Plan de estudios Doctorado en Derecho Electoral, que consolide los estudios de posgrado propios del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, contando con la aprobación de las instancias internas del Tribunal Electoral y con el Registro de la Secretaría de Educación Pública (SEP), a fin de poder publicitar dichos estudios.

Las fechas programadas son de enero a diciembre de 2018.

5. Proyecto Red de Escuelas Judiciales Electorales.

Unidad de Capacitación.

Coordinar a los Tribunales Superiores de Justicia de las entidades federativas para crear una red de escuelas judiciales electorales que bajo la coordinación del Tribunal Electoral, realicen actividades de investigación y capacitación de manera conjunta, a fin de satisfacer los siguientes objetivos: 1. Fomentar una continua y amplia oferta de profesionalización y especialización, 2. Aumentar la divulgación de las investigaciones académicas que se realicen en la materia, 3. Atender de manera coordinada y eficiente las demandas de capacitación provenientes de organismos electorales (administrativos y jurisdiccionales) y de otros sujetos, y 4. Sumar esfuerzos para la realización de programas o eventos académicos.

Las fechas programadas son de enero a mayo de 2018.

II. Tribunal Abierto.

1. Observatorio Judicial Electoral. Proceso Electoral Federal 2018.

Secretaría Académica

Se realizará la XI edición del Observatorio Judicial Electoral, en el que se analizarán y divulgarán las sentencias del TEPJF en el ámbito académico, con la participación de destacados especialistas, nacionales e internacionales, a fin de consolidar un espacio deliberativo entre la audiencia especializada, la opinión pública y la justicia electoral.

Los trabajos de este observatorio culminarán con la publicación de la memoria que compile los trabajos presentados durante él mismo.

La fecha programada es en noviembre de 2018.

2. Encuesta de Detección de Necesidades para orientar la investigación de la EJE.

Jefatura de Unidad de Investigación.

Se entregará una encuesta para la detección de necesidades en las capacitaciones impartidas por profesores-investigadores de la EJE a los servidores públicos de los distintos organismos electorales en el país para identificar los materiales académicos que requieren, al ser uno de los principales beneficiarios de sus productos de investigación.

La fecha programada es de abril a noviembre de 2018.

3. Productos correspondientes a las líneas de investigación.

Jefatura de Unidad de Investigación.

Se continuará con la elaboración de trabajos que, desde el punto de vista de la dogmática constitucional-electoral y sin descartar los enfoques interdisciplinarios, identifiquen, sistematicen y analicen críticamente, tanto los materiales normativos aplicables a la materia, como también, los criterios jurisprudenciales y las resoluciones de las salas del TEPJF.

Lo anterior, con la finalidad de que aporten herramientas útiles para la identificación y solución de problemas jurisdiccionales, vinculados a las líneas de investigación aprobadas para el año 2018.

Se programará publicar en el micrositio de la EJE 10 artículos de investigación, previo dictamen del Comité Académico y Editorial.

La fecha programada es de agosto a diciembre de 2018.

4. Seminarios de las labores de investigación de la EJE.

Jefatura de Unidad de Investigación.

Se presentarán al personal de las ponencias del TEPJF algunas de las investigaciones realizadas en la EJE con el objeto de analizarlas y discutir las en sesiones académicas, las cuales se realizarán dentro de seminarios dedicados a esa finalidad.

Se programarán 2 seminarios de investigación. Las fechas programadas son abril y octubre de 2018.

5. Seminarios internos para fortalecer las labores de investigación de la EJE.

Jefatura de Unidad de Investigación.

Se realizarán sesiones de análisis y discusión entre el personal jurisdiccional de las ponencias y los profesores-investigadores adscritos a la EJE, respecto a sentencias y/o criterios emitidos por las salas, que se distingan por su relevancia y se relacionen con las líneas de investigación de la propio Escuela.

Esta actividad permitirá que los profesores-investigadores de la EJE conozcan los últimos criterios sostenidos por las áreas jurisdiccionales y puedan utilizarlos en sus labores de investigación y capacitación.

Se programarán 2 seminarios de investigación. Las fechas programadas son abril y octubre de 2018.

6. Seminarios externos para fortalecer las labores de investigación de la EJE.

Jefatura de Unidad de Investigación.

Académicos, investigadores o funcionarios externos al TEPJF analizarán y discutirán, investigaciones, sentencias y otro tipo de documentos relevantes en materia de tutela de los derechos humanos, Estado de Derecho, democracia,

control de constitucionalidad, gobernabilidad o temas afines a las líneas de investigación de la EJE.

Lo anterior, para que los profesores-investigadores reflexionen sobre distintas perspectivas de la doctrina y práctica del Derecho para usarlas en sus labores de investigación y capacitación. Se programarán 2 seminarios de investigación.

Las fechas programadas son mayo y octubre de 2018.

7. Presentación de investigaciones de la EJE en congresos, universidades u organismos electorales nacionales e internacionales.

Jefatura de Unidad de Investigación.

Se participará en congresos, universidades y organismos electorales, nacionales e internacionales con el objeto de presentar las investigaciones realizadas en la EJE.

Esta actividad permitirá insertar los temas y líneas de investigación en los debates académicos de actualidad, posicionar el trabajo desarrollado por la EJE y desde luego del TEPJF, a nivel internacional; y finalmente, robustecer la calidad de los productos de investigación generados. Se programarán 2 ponencias, nacionales y/o internacionales.

13

Las fechas programadas son de septiembre a noviembre de 2018.

8. Décima Tercera Mesa Redonda de Justicia Constitucional en las Entidades Federativas.

Dirección de Divulgación.

Se realizará la 13ª edición de la mesa redonda, dirigida a académicos, juzgadores y público en general, a fin de analizar, discutir y fomentar el intercambio teórico-práctico de los temas de justicia constitucional en los ámbitos locales. Los trabajos de esta mesa culminarán con la publicación de la memoria que compile los trabajos presentados en dicho evento.

Las fechas programadas son de abril a diciembre de 2018.

9. Programa de fomento y análisis de derechos políticos y justicia electoral.

Dirección de Divulgación.

Con el propósito de que el estudio y difusión de las resoluciones del TEPJF contribuya a la promoción de la cultura democrática, el cumplimiento de los derechos políticos, el análisis y la discusión sobre su evolución constitucional y convencional, así como su tutela judicial efectiva, se organizarán actividades de proyección social.

Entre estas actividades se incluye la realización de seminarios especializados, concursos y mesas de trabajo que contribuyan la discusión de estos temas en la comunidad académica (estudiantes universitarios y/o profesores) y también, la publicación de trabajos y compilaciones.

En total, se programarán 6 actividades de proyección social y la compilación de un libro.

Las fechas programadas son de febrero a noviembre de 2018.

10. Revista Justicia Electoral.

Dirección de Divulgación.

La revista Justicia Electoral tiene como finalidad contar con un espacio valioso para el intercambio de ideas y la detonación de debates en torno a la cuestión electoral, principalmente desde el punto de vista del Derecho, pero también nutrida por una visión multidisciplinaria.

Se programarán 2 números anuales, cumpliendo rigurosamente con la periodicidad semestral de cada uno, que ha venido practicándose en su edición, lo cual dará continuidad a la publicación de la revista a fin de posicionarla como una publicación de amplio reconocimiento en materia electoral en México y en el extranjero. Las fechas programadas son junio y diciembre de 2018.

a) Proyecto Revista Justicia Electoral.

A partir de 2018 se proyecta incorporar a la revista Justicia Electoral un Director y un Comité Editorial. Lo anterior tiene como propósito incrementar la calidad científica de la revista para inscribirla en el mediano plazo al Sistema de clasificación de revistas mexicanas de Ciencia y Tecnología (SCRMcyT) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); asimismo, ello contribuirá a consolidar la revista como la publicación especializada en la materia, a nivel nacional e internacional. En razón de lo anterior, se propondrán al Comité

Académico y Editorial (CAE) los perfiles propuestos, en orden de prelación, para la dirección de la revista y para la integración de su Comité. Una vez que el CAE apruebe a los académicos que ocuparán los cargos se realizarán las invitaciones pertinentes, en orden de prelación, a las y los académicos que hayan sido aprobados. Una vez que las personas acepten participar se iniciará el proceso de contratación correspondiente, así como su posterior incorporación a las funciones que les correspondan. Tanto el Director como el Comité tendrán la responsabilidad de integrar anualmente dos números.

Las fechas programadas son enero a abril de 2018.

11. Jornadas Universitarias de Justicia Electoral.

Dirección de Divulgación.

Se realizarán actividades en recintos universitarios que alienten la discusión académica entre docentes y estudiantes sobre temas ligados al derecho electoral, incluyendo la presentación de un libro publicado por el TEPJF, la organización de un seminario de discusión de análisis de sentencias y la realización de una conferencia sobre temas electorales.

Se programará la realización de 8 jornadas que permitan reforzar y continuar con el éxito conseguido hasta ahora, para ello la oferta de divulgación sobre la relevancia del quehacer jurisdiccional del TEPJF, para la tutela de los derechos político-electorales, se ampliará a estudiantes de otras disciplinas de las ciencias sociales (derecho y ciencia política), como la sociología, la administración pública y las ciencias de la comunicación.

Las fechas programadas son de febrero a noviembre de 2018.

12. Series editoriales y obras fuera de colección del TEPJF.

Dirección de Divulgación.

Para el personal jurídico y académico del TEPJF, así como del resto de autoridades electorales, representantes de partidos políticos y la comunidad académica en general, es fundamental tener acceso al conocimiento a los temas y debates en materia electoral, con el fin de actualizarse, mejorar su desempeño profesional y participar en el debate académico contemporáneo.

Las publicaciones académicas del Tribunal Electoral están pensadas para servir a estos fines, al mismo tiempo que se divulga este conocimiento a públicos más amplios. Los temas que se abordan tocan de manera transversal los procesos

electorales federales y locales, sin dejar de lado el contexto internacional, que constituye un marco de referencia indispensable.

Se programarán 6 obras, dentro de las siguientes series editoriales y fuera de colección:

a) Comentarios a las sentencias del Tribunal Electoral.

Se tiene programado contar con un solo libro que compile el análisis de 7 sentencias que se hayan emitido durante 2017 y a juicio de las y los integrantes del Pleno de la Sala Superior, resulten significativas, bien sea por los precedentes jurídicos que asentaron o por su relevancia política.

b) Comentarios a las sentencias del Tribunal Electoral. Vertiente Salas Regionales.

Se integrará un solo libro que compile el análisis de 6 sentencias (a razón de una por cada Sala Regional) que, a juicio de las magistradas y los magistrados integrantes de las Salas Regionales, resulten significativas, bien sea por los precedentes jurídicos que asentaron o por su relevancia política.

c) Cuadernos de divulgación de la Justicia Electoral.

Se llevarán a cabo 2 entregas anuales de esta serie, dirigida a un público no necesariamente conocedor de temas propios del ámbito jurisdiccional electoral.

Lo anterior, en razón de que su objetivo consiste en brindar una visión panorámica, de carácter introductorio, sobre el significado de la justicia electoral, su historia y evolución, las instituciones que la imparten, la manera en que funcionan y el tipo de problemas que atienden.

d) Temas selectos de derecho electoral.

Se harán 2 entregas anuales de esta serie, cuyo objetivo consiste en generar conocimiento en materia jurídico electoral que, si bien resulta de mayor interés para la comunidad académica y los funcionarios electorales, es también accesible a públicos menos especializados que buscan introducirse en estos temas.

En esta misma lógica, se ha buscado imprimirle un sello multidisciplinario, lo que, en conjunto con lo anterior, permite ampliar el espectro, tanto de perspectivas de análisis, como de lectores.

e) Diálogos electorales.

Se realizarán publicaciones referentes a sentencias, previamente seleccionadas por su trascendencia o novedad, así como los votos particulares y los votos razonados presentados por las Magistradas y Magistrados en desacuerdo total o parcial con las ejecutorias.

Las fechas programadas son de enero a diciembre de 2018.

f) Publicación del libro: *Diálogos para la justicia abierta*

El objetivo de la obra es discutir los alcances y puesta en marcha de la justicia abierta, a partir de los principios de transparencia, participación y colaboración, así como el uso de tecnologías de la información, a fin de enriquecer la perspectiva de quien ejerce la judicatura en un contexto de diálogo con la sociedad civil y los medios de comunicación. Su antecedente directo es la realización del seminario del mismo nombre en mayo de 2017.

Con esta publicación, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación destacará públicamente su compromiso con el fortalecimiento de la justicia abierta; asimismo, busca reconocer los avances alcanzados y los desafíos existentes. El propósito es que la obra sea coeditada con una editorial de prestigio.

17

g) Publicación del libro: *Reforma Política–electoral e Innovación Institucional en América Latina (1978-2016)*

El libro del Doctor Daniel Zovatto se sustenta en una investigación cuidadosa y profunda, de carácter comparado, que analiza detalladamente el proceso de reforma político-electoral y de innovación institucional que ha tenido lugar en los 18 países de América Latina, desde el inicio de la Tercera Ola Democrática en nuestra región (1978) al 31 de diciembre de 2016.

Es una obra sobre la evolución institucional y electoral de la región, acerca de las características y tendencias del proceso reformado, así como también, respecto de la importancia de las instituciones políticas no sólo para la calidad de la democracia sino además para un desarrollo humano y social sostenible, inclusivo y sustentable.

h) Publicación del libro: *El Lenguaje de la Democracia: Breviario de Comunicación Política*

Es un breviario que presentara de manera clara y concisa los principales conceptos relacionados con la comunicación política en México, además de que los vinculara con la labor jurisdiccional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En este sentido, el breviario cumple con un doble propósito al respecto de los criterios jurisprudenciales de la Sala Superior y la Sala Regional Especializada del TEPJF: 1) Su sistematización desde un punto de vista multidisciplinario, que permite mejorar la labor jurisdiccional en la materia a partir de la comprensión de los conceptos teóricos y técnicos inherentes al modelo de comunicación política; y 2) Su difusión al público en general con un lenguaje ciudadano.

13. Proyecto Seminario latinoamericano sobre estándares comunes en materia de derechos políticos.

Dirección de Divulgación.

En el contexto de la edificación necesaria de las relaciones jurídicas entre las disposiciones internacionales en materia de derechos humanos y el derecho nacional mexicano, se plantea la organización de un seminario internacional en materia de estándares internacionales comunes en materia de derechos políticos, en el marco de la región latinoamericana.

Ese seminario se efectuará en coordinación con el Instituto Max Planck de Derecho Público Comparado y Derecho Internacional (Heidelberg, Alemania), a través del grupo de trabajo *Ius Constitutionale Commune* en Derechos Humanos en América Latina (ICCAL).

En coordinación con el referido grupo de trabajo, a través de esta actividad, el TEPJF fomentará el análisis, reflexión y divulgación de los cambios relevantes que han ocurrido en el derecho electoral, en América Latina, en el transcurso de las últimas décadas.

En este seminario se tratarán, por ejemplo, temáticas atinentes a: la evolución del derecho internacional y del sistema interamericano de derechos humanos en materia de derechos políticos; la noción compartida sobre la autonomía de las instituciones, judiciales y administrativas, con incidencia en la organización de las elecciones en la región; así como la problemática y retos que enfrentan los sistemas electorales en el derecho comparado latinoamericano, con particular atención en la regulación de la organización y actividades de los partidos políticos.

Las fechas programadas, para la organización y ejecución de este seminario, son entre el 1 de enero al 31 de julio de 2018.

14. Proyecto Seminario Ética Electoral.

Dirección de Divulgación.

Realizar un evento académico con la participación de ponentes nacionales e internacionales, durante un periodo de dos días, en el que se analice y discuta la relevancia y desafíos de la ética en materia electoral. Se elaborará un proyecto de programa del evento que incluya temas específicos y los perfiles de los académicos que podrían participar como ponentes. Se coordinará la logística y desarrollo del evento, priorizando dos aspectos: a) invitación de ponentes nacionales e internacionales y gestión de los servicios de traslado, hospedaje y alimentación; y b) coordinación de actividades de difusión del evento.

Las fechas programadas, para la organización y ejecución de este seminario, son entre el 1 de enero al 30 de abril de 2018.

15. Proyecto Concurso Universitario de Debates sobre Derecho Electoral.

Dirección de Divulgación.

Llevar a cabo el concurso universitario de debate. La convocatoria especificará las bases para la participación, fechas de las distintas etapas y lugar de realización del concurso, criterios de evaluación, jurado y otorgamiento de premios. Una vez aprobada la convocatoria, será difundida por los medios institucionales, redes sociales del TEPJF y los medios de comunicación masiva que se consideren pertinentes. Una vez superada la etapa de inscripción, se propone que el concurso se lleve a cabo en el Auditorio José Luis de la Peza de la Superior del TEPJF, donde se definirán a los estudiantes ganadores.

Las fechas programadas son de enero a diciembre de 2018.

16. Seminarios de Justicia Abierta.

Unidad de Investigación.

Realizar un evento internacional en el que se analicen temas de Justicia Abierta, con las siguientes características: A partir de la elaboración del programa del evento, se organizarán mesas temáticas en donde especialistas analizarán y discutirán diversos puntos relacionados con el eje articulador del Congreso: la justicia abierta. Posteriormente, la discusión se hará extensiva al público, formada en su mayoría por el propio personal del TEPJF. Adicionalmente, las discusiones constarán en una memoria del evento.

Las fechas programadas son de enero a agosto de 2018.

Capítulo 2. Actividades de las Salas Regionales.

A continuación, se describen las 21 actividades que tienen programado realizar las Salas Regionales, durante el ejercicio 2018 (con excepción de la Sala Regional Xalapa que por cargas de trabajo no programará actividades para 2018), mismas que se clasifican de conformidad con los objetivos estratégicos del TEPJF, de la siguiente manera:

I. Justicia accesible.

1. Sala Regional Guadalajara.

El programa busca poner a discusión los temas más relevantes para el desarrollo democrático de la primera circunscripción, así como la actualización y capacitación para un mejor desempeño en las funciones del personal.

IX Reunión de autoridades electorales de la 1ª Circunscripción Plurinominal.

Se desarrollará en tres días y estará dividido en mesas donde se abordarán temas relacionados con diversos tópicos electorales en México y los retos que se han enfrentado en esta materia dentro de la primera circunscripción.

La meta es fortalecer los lazos interinstitucionales y compartir experiencias vividas en el proceso electoral 2018, que nos ayuden a identificar problemas comunes, a fin de mejorar nuestra función electoral, contando con la asistencia al menos del 80% de las Magistradas, Magistrados, Consejeras y Consejeros de la 1ª Circunscripción Plurinominal.

La reunión se programará entre octubre y diciembre de 2018.

III Concurso de Debates Universitarios.

Se emitirá una convocatoria a universidades de la primera circunscripción a fin de difundir la cultura y el ejercicio deliberativo entre jóvenes y la ciudadanía en general, fomentando a través de una discusión ordenada de ideas y el fortalecimiento de sus capacidades de dialogo, reflexión y crítica.

Las y los jóvenes universitarios de los Estados de la Primera Circunscripción, interactuarán entre los equipos participantes en los diferentes temas relacionados

con las reformas constitucionales en materia político-electoral y sobre los temas propuestos para el debate juvenil.

Las fechas programadas, para la organización y ejecución de este debate, son entre octubre y diciembre de 2018.

Crítica iuris 2018.

Se realizarán exposiciones de especialistas en temas de argumentación, filosofía, política y judicial, en coordinación con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), a fin de proveer al personal jurídico de la Sala de herramientas teóricas y de argumentación del modelo de justicia electoral mexicana. Las pasadas ediciones permitieron un diálogo abierto entre académicos, autoridades y estudiantes, acerca de temas relevantes de la construcción jurídica nacional e internacional.

Dicha actividad concluirá con la compilación de los trabajos en la publicación de un libro, mismo que se propone sea editado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Las fechas programadas son entre octubre y diciembre de 2018.

21

Círculos de estudios electorales.

El evento da continuidad a las ediciones anteriores, cuya función es que los Magistrado, Secretarios y personal titular de la Secretaría General de Acuerdos, analicen los criterios relevantes surgidos con motivo del proceso electoral, obteniendo herramientas y técnicas aplicables, en previsión de los temas que puedan presentarse el día de la jornada y posterior a la misma.

En una primera parte se estudiarán los criterios aplicados en procesos electorales y posteriormente en una segunda fase, se realizará una recapitulación de experiencias jurisdiccionales, respecto de nuevos criterios adoptados en el proceso 2018.

Las fechas programadas son entre marzo y noviembre de 2018.

Seminarios, Conferencias y Talleres de Derecho Electoral.

Se programará la realización de seminarios, conferencias y talleres en materia de Derecho Constitucional, Derecho Electoral, Derechos Humanos, Justicia Electoral y Democracia, dirigidos al personal jurídico de la Sala Regional, además de las autoridades electorales y ciudadanía interesada en diversos temas.

Serán esencialmente participaciones de los expositores (juristas especializados, universidades y autoridades electorales) en los temas propuestos adicionalmente, los funcionarios interactuarán con los ponentes para buscar un mejor desarrollo de los próximos procesos electorales.

Las fechas programadas son de enero a diciembre de 2018.

Curso Expresión Oral y Escrita.

Se programará un curso relativo al uso de técnicas para clarificar la estructura de las ideas y aprender a expresar las ideas asertivamente.

Se contará con la participación del personal jurisdiccional de las tres ponencias que integran la Sala, en la que se abordarán distintos temas sobre las técnicas de expresión oral y escrita, en la que se proporcionarán las herramientas necesarias que permitirán sumarse a un cambio cualitativo en la forma de comunicarse y expresarse.

La fecha programada es en enero de 2018.

Diplomado en gestión estratégica del capital humano.

Se programará un diplomado en modalidad virtual dirigido al personal de la Subdirección de Recursos Humanos y Financieros, a fin de implementar las herramientas necesarias que permitan elaborar mejores prácticas de control y desarrollo en la administración de los recursos humanos de la Sala.

La gestión del capital humano o recursos humanos se ha convertido hoy en día en una herramienta estratégica de las organizaciones modernas. La definición de procesos y sistemas enfocados a atraer, integrar, retener y desarrollar el recurso humano son un elemento diferenciador entre las empresas que dan resultados sobresalientes y las que tienen resultados promedio.

Las fechas programadas son de abril a junio de 2018.

2. Sala Regional Monterrey.

El programa busca especializar tanto al personal de la Sala Regional Monterrey, de los Tribunales de la Circunscripción y a las y los abogados egresados de las universidades de la circunscripción interesadxs.

Elecciones, Nulidad y Representación Proporcional.

El formato de capacitación, deberá darse de manera digerible y práctica, mediante mesas de análisis, talleres y aun cuando en menor grado, podrá incluir conferencias, en las que se aborden los principales aspectos y problemáticas en la organización y calificación de las elecciones, haciendo énfasis en el conocimiento del sistema de nulidades y en el desarrollo de las fórmulas de representación proporcional que prevén las legislaturas con elecciones concurrentes.

Se busca que el personal conozca, comprenda y aplique correctamente el marco jurídico electoral, conociendo el desarrollo de los procesos, las incidencias trascendentes que en él pueden presentarse, los efectos jurídicos que estas tienen sobre la regularidad y validez de los comicios, así como la atención pronta y correcta de los casos en los cuales requiere el examen de legalidad del procedimiento de asignación de cargos de representación proporcional diferenciando los conceptos involucrados en las fórmulas que cada entidad ha regulado. Asimismo, se busca formar un grupo de egresados de universidades de la circunscripción que cuenten con los conocimientos indispensables sobre estos temas, lo que podrá representar una posibilidad de tener identificado a personal especializado que pudiera cubrir vacantes o plazas temporales.

Las fechas programadas son de enero a julio de 2018.

3. Sala Regional Ciudad de México.

El programa se elaboró conforme a las necesidades de ese órgano jurisdiccional debido al proceso electoral de 2018, y es la continuación de los compromisos adquiridos por esta integración respecto de los temas relevantes que deben de ser del dominio de los funcionarios de la Sala Regional Ciudad de México.

Tercer ciclo de diálogos democráticos. Los desafíos que enfrenta México para su democratización.

Se programará desarrollar 6 mesas de trabajo relacionadas con temas de interés en la materia político-electoral para debatir los temas que cada una de ellas se habrá de abordar, a fin de fortalecer los conocimientos, teorías y criterios de los derechos político electorales de los servidores públicos de la Sala y de aquellos invitados al desarrollo de las mesas de diálogo.

Para avanzar en el fortalecimiento de la justicia en materia electoral, se deben sumar voces de expertos académicos, investigadores, servidores públicos, etc., a las opiniones que los integrantes de las instituciones electorales locales y federales tienen en torno a un tema de interés común y de presencia nacional.

Las fechas programadas son entre febrero y septiembre de 2018.

Congreso regional de Institutos y Tribunales Electorales de la Cuarta Circunscripción Plurinominal.

Desarrollar un congreso que permita contar con herramientas de análisis que se traduzcan en proyectos de mejora a la labor institucional de institutos y tribunales electorales pertenecientes a la IV Circunscripción y de la propia Sala Regional.

Lo anterior, a fin de construir puentes de comunicación con organismos administrativos y jurisdiccionales de la materia electoral pertenecientes a la circunscripción, que sirvan para que, siempre en el respeto de su autonomía, se encuentren caminos más propicios en la impartición de justicia electoral.

Las fechas programadas son de abril a noviembre de 2018.

Temas selectos del nuevo derecho electoral y procesal electoral, proceso electoral 2018 y justicia abierta.

Se programará impartir un curso integral que permita abonar en la formación y actualización de los servidores públicos que laboran en la Sala Regional Ciudad de México en los temas del derecho político-electoral, lo cual se constituye como una herramienta para el desarrollo de sus actividades lo que les permite llevarlas a cabo con eficacia, eficiencia, armonizando estas actividades con el proceso electoral 2018 y la transparencia de la impartición de justicia, conocida hoy coloquialmente como justicia abierta.

En dicho programa se deben incluir de manera enunciativa las temáticas siguientes: derecho procesal común, Tribunal abierto, Derechos Humanos, Control de Constitucionalidad y Convencionalidad, uso de tecnologías y filosofía del derecho, Juicio Laboral, Procedimiento Sancionador, Elaboración de tesis y jurisprudencias, Procedencia del Recurso de Consideración, Valoración de pruebas, Redacción general y redacción de sentencias, transparencia y lenguaje ciudadano, y Reencauzamiento a medios de impugnación entre las salas.

Las fechas programadas son de febrero a octubre de 2018.

4. Sala Regional Toluca.

El programa aborda temáticas particulares y generales como las elecciones 2018, de interés de la V Circunscripción Plurinominal.

Congreso de Magistradas y Magistrados, Consejeras y Consejeros Electorales de la V Circunscripción Plurinominal.

Llevar a cabo una reunión de trabajo con autoridades electorales de la V Circunscripción Plurinominal con la finalidad de tratar temas en común relacionados con la elección 2018 y proponer una capacitación sobre medios de impugnación en materia electoral para sus integrantes.

La fecha programada para llevar a cabo la reunión es en enero de 2018.

Conferencia magistral en conmemoración de “El día de la Mujer”.

El objeto del evento es llevar a cabo un homenaje a las protagonistas de la lucha de los derechos políticos de las mujeres en nuestro país con una conferencia magistral y mesa de análisis en el que se analicen los avances y retos para lograr una participación igualitaria de las mujeres en el ámbito profesional.

La fecha programada es en marzo de 2018.

Congreso Elecciones 2018 Retos y desafíos.

Llevar a cabo un foro con mesas de trabajo y conferencias magistrales en el que participen autoridades electorales, actores políticos y académicos en el que se analicen los principales retos y desafíos que impone la elección 2018.

25

La fecha programada es en abril de 2018.

Quinto Coloquio sobre pueblos indígenas.

Analizar la normativa nacional y tratados internacionales, así como los principales precedentes jurisdiccionales para determinar la interdependencia entre los derechos de los pueblos y comunidades indígenas en su vertiente del acceso a la justicia, entre otros.

La fecha programada es en octubre de 2018.

Seminario Nacional del Observatorio Judicial de la V Circunscripción.

Propiciar un espacio de reflexión y análisis de algunas de las sentencias más relevantes emitidas por la Sala Regional Toluca durante.

La fecha programada es en noviembre de 2018.

5. Sala Regional Especializada.

El programa toma en cuenta la Metodología de Marco Lógico (MML), orientado a definir las características del Procedimiento Especial Sancionador, con el objetivo de dirigir los esfuerzos del personal a asegurar la instrumentación efectiva de herramientas que permitan privilegiar el debate de ideas, la construcción de consensos y el trabajo en equipo, con el firme propósito de ratificar el compromiso colectivo respecto del rumbo que debe tomar la Sala Especializada en el futuro inmediato.

Tomando en cuenta el diseño procesal e institucional de este organismo jurisdiccional, fue necesario considerar sus atribuciones, para desarrollar un programa de actividades que reflejara el compromiso activo de los funcionarios por brindarle a la ciudadanía la mayor claridad en lo referente al carácter público de la información que la Sala Especializada genera o tiene bajo su custodia.

Talleres jurisdiccionales.

Se realizarán 8 talleres jurisdiccionales de Derecho Administrativo Sancionador que consisten en: Taller de elaboración y evaluación de sentencias; Taller de interpretación y argumentación jurídica; Taller de Derecho Comparado; Taller de capacitación sobre Ética Judicial; Taller de Derechos Humanos; Taller de derecho al acceso a la información política electoral de las personas con alguna discapacidad; y Taller de innovación en medios electrónicos.

Las fechas programadas son de enero a diciembre de 2018.

Seminarios Permanentes en materia de Derecho Electoral.

Se llevarán a cabo 2 seminarios permanentes en materia de Derecho Electoral que logren conjugar a talento académico de talla nacional e internacional, con la finalidad de generar círculos de análisis que den pauta al debate comparado de los diversos ordenamientos jurídicos existentes en relación a este tema, dichos seminarios consisten en: Derecho Electoral y procesos sancionadores en perspectiva: Evento que conjuga talento académico nacional e internacional y Derecho Electoral, Control de Convencionalidad y Derecho Comparado: Evento dirigido a personal interno y externo.

Las fechas programadas son de enero a diciembre de 2018.

Monitor de Procedimiento Especial Sancionador (PES).

Se realizará un Monitor de Procedimiento Especial Sancionador (PES), que tiene por objeto analizar y difundir las sentencias del Tribunal Electoral sobre libertad de expresión en materia político-electoral, en el ámbito académico, nacional e internacional, a partir de un análisis jurídico interdisciplinario, temático y de derecho comparado, a fin de construir un espacio deliberativo entre la audiencia especializada, la opinión pública y la justicia electoral.

Las fechas programadas son de enero a diciembre de 2018.

Seminarios Regionales de Magistrados.

Se llevarán a cabo 3 Seminarios Regionales de Magistrados que consisten en:

1. Seminarios de Magistrados sobre el Procedimiento Especial Sancionador
2. Seminarios de Magistrados electorales para el análisis de sentencias
3. Seminarios de Magistrados para la consolidación de la democracia en los procesos electorales.

Las fechas programadas son de enero a diciembre de 2018.

Cursos de capacitación administrativa especializada.

Se programará la realización de 5 cursos de capacitación administrativa especializada que consisten en:

1. Taller de Gestión Presupuestal y Finanzas Públicas
2. Taller de procedimientos de adjudicación para Salas Regionales
3. Taller de administración de Recursos Humanos.
4. Taller de Control de Gestión Institucional
5. Curso de la Ley Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Las fechas programadas son de enero a diciembre de 2018.

Capítulo 3. Actividades de la Coordinación de Jurisprudencia, Seguimiento y Consulta.

A continuación, se describe la actividad que tiene programada realizar la Coordinación de Jurisprudencia, misma que se clasifican de conformidad con los objetivos estratégicos del TEPJF, de la siguiente manera:

I. Tribunal abierto.

Los procesos electorales federales y locales constituyen una ventana de oportunidades como pocas ya que éstos han de presentar situaciones novedosas y particulares. Es así que la dinámica de la materia electoral obliga a la evolución de criterios adecuados a las nuevas realidades del país, que otorguen certeza a los justiciables en todo momento.

Sentencias Relevantes de Cortes Extranjeras.

Se programarán 4 números al año, mismas que contendrán sentencias y criterios relevantes de cortes de otros países y tribunales supranacionales, así como comentarios especializados al respecto, que pueden constituir un aporte tanto al trabajo jurisdiccional realizado en el Tribunal Electoral como a la divulgación de la cultura jurídica electoral en nuestro país.

Las fechas programadas son de enero a diciembre de 2018.

Capítulo 4. Programa Editorial.

1. Programa editorial anual 2018.

De acuerdo con la información proporcionada por diferentes áreas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el programa editorial de 2018 constará de 61 obras.

Programa editorial 2018			
Actividad / Colección	Publicaciones	Actividad / Colección	Publicaciones
 Revista <i>Justicia Electoral</i>	2	 Diálogos judiciales. Versiones estenográficas	4
 Comentarios a las Sentencias del Tribunal Electoral	1	 Sentencias relevantes de Cortes Extranjeras	4
 Comentarios a las sentencias del Tribunal Electoral. Vertiente Salas Regionales	1	 Gaceta Jurisprudencia y Tesis en materia Electoral	4
 Cuadernos de Divulgación de la Justicia Electoral	2	 Legislaciones y estatutos de partidos políticos	25
 Temas selectos de Derecho Electoral	2	 Informe anual de Sala Superior	3
Fuera de colección		 Informes anuales de Salas Regionales	6
<ul style="list-style-type: none"> ● Observatorio Judicial Electoral ● Crítica Juris 2018 (SRC) ● XIII Mesa redonda ● Diálogos para la justicia abierta ● Programa de fomento y análisis de derechos políticos y justicia electoral ● Seminario latinoamericano sobre estándares comunes en materia de derechos políticos ● Monitor de Procedimiento Especial Sancionador (PES) 	7	Total:	61